

El Consejo de Gobierno aprueba varios contratos para la atención en residencias, centros de día y centros de rehabilitación psicosocial

---

## La Comunidad destina 14,9 millones para garantizar 808 plazas en centros sociales de la región

- Se atiende a personas mayores y personas con enfermedad mental grave y duradera
- Madrid es la única comunidad autónoma que presta atención gratuita a personas con discapacidad
- También se ha aprobado el Plan Económico Financiero para obras de rehabilitación en la Residencia de Mayores Doctor González Bueno

**18 de julio de 2017.-** El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy el gasto de 14.912.950 euros que garantizan el mantenimiento de 808 plazas en diferentes centros sociales para atender a personas mayores y a personas con enfermedad mental grave y duradera.

En concreto, se ha autorizado la celebración de un contrato para la atención residencial y en centro de día a mayores en el Centro Parque de los Frailes en Leganés (260 plazas) y cuatro contratos para los Centros de Rehabilitación Social en San Fernando de Henares (90 plazas), Alcalá de Henares (90 plazas) y Martínez Campos (90 plazas) y Los Cármenes (90 plazas), en Madrid capital.

La Comunidad, a través de los Centros de Rehabilitación Social, trabaja para mejorar la calidad de vida de las personas con enfermedad mental grave y duradera que tienen dificultades importantes en su funcionamiento psicosocial y en su integración social.

También se han aprobado dos contratos para garantizar la atención en centros de atención social para personas con enfermedad mental grave y duradera en Alcalá de Henares (94 plazas) y Aranjuez (94 plazas). Los usuarios que se atienden en estos centros son personas de ambos sexos, de entre 18 y 65 años, con enfermedades mentales que presentan deterioros o dificultades importantes en su funcionamiento psicosocial.

Madrid es la única comunidad autónoma que presta atención gratuita a personas con discapacidad, y cuenta con una extensa Red de Atención a las mismas y a quienes sufren enfermedad mental, integrada por unas 23.000 plazas.

## REHABILITACIÓN DE LA RESIDENCIA DOCTOR GONZÁLEZ BUENO

El Consejo de Gobierno también ha aprobado el Plan Económico Financiero para llevar a cabo las obras de rehabilitación integral de dos módulos de la Residencia de Mayores Doctor González Bueno por importe de 45.004 euros. Esta residencia cuenta con un total de 604 plazas.

La Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS), de la que depende este centro, lleva varios años dedicando esfuerzos de inversión para adecuar los recursos residenciales a las nuevas necesidades planteadas en el ámbito de la atención de mayores en situación de dependencia. Por ello, la Comunidad de Madrid cuenta con una política de modernización de las residencias, centrada especialmente en la adaptación de las plazas existentes para mayores dependientes.